

**CIUDAD DE COVINA**  
**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA**

**POR LA PRESENTE SE NOTIFICA** que el Concejo Municipal de la Ciudad de Covina llevará a cabo una audiencia pública para que el público brinde información sobre la composición de los límites del distrito electoral para los concejales de la Ciudad en las Cámaras del Concejo Municipal, 125 E. College Street, Covina, CA 91723 en la siguiente fecha:

- Martes 16 de noviembre del 2021 a las 7:30 p.m. o poco después

La Ciudad de Covina actualmente elige a sus concejales a través de un sistema de elección "en general" en el que cada concejal puede residir en cualquier lugar de la ciudad y es elegido por los votantes de toda la ciudad para proporcionar representación de toda la ciudad. El 21 de octubre del 2021, el Concejo Municipal adoptó una resolución declarando su intención de hacer la transición de las elecciones generales a elecciones de concejales de distrito. En el sistema electoral basado en distrito, la Ciudad se dividirá en distritos geográficos más pequeños y los votantes que residen en cada distrito elegirán a un miembro único para que los represente en el Concejo Municipal.

La audiencia enumerada anteriormente será la segunda de cuatro (4) audiencias públicas relacionadas con la transición de elecciones del Concejo en general a las elecciones del Concejo basadas en distrito según lo establecido en la Sección 10010 del Código electoral. Se dibujará un mapa preliminar de los distritos propuestos del concejo y estará disponible para comentarios públicos antes de la tercera y cuarta audiencias públicas.

Se anima al público a asistir a las audiencias públicas y comentar sobre los asuntos descritos anteriormente, ya sea en persona en las cámaras del Concejo Municipal o en forma virtual en Zoom. Para acceder a la reunión de Zoom en vivo, use el enlace de Zoom, el ID de reunión y el código de acceso de la reunión que figura en la agenda de la reunión de Concejo, que se puede encontrar en <https://covinaca.gov/meetings> 72 horas antes de cada fecha de la audiencia pública mencionada anteriormente. Para solicitar hablar durante un comentario público, haga clic en el botón "Levantar la mano" en la barra de herramientas de Zoom. El testimonio público está limitado a cinco (5) minutos por orador. El tiempo de un orador no puede transferirse a otro orador.

La información sobre el proceso de elección del distrito está disponible en el sitio web de la ciudad.

Si una persona desea objetar, en los tribunales, cualquier acción que el Concejo Municipal pueda tomar con respecto al tema de la audiencia pública, entonces esa persona puede limitarse a plantear solo aquellas cuestiones planteadas en la audiencia pública en cuestión o en la correspondencia escrita entregada oportunamente al Secretario de la Ciudad en, o antes de, la audiencia pública.

Si tiene alguna pregunta relacionada con este asunto, comuníquese con la Secretaria de la Ciudad en 125 E. College Street, Covina, CA 91723 o (626) 384-5430 o envíe un correo electrónico a Nicole Alvarez a [cityclerk@covinaca.gov](mailto:cityclerk@covinaca.gov).

Georgianna Nicole Alvarez, Secretaria Adjunta de la Ciudad

Publicado: 11 de noviembre de 2021